HERALDO DE ALCOY

NÚM. 441 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Domingo 15 de Enero

ALCOY

Ayer recibimos por el correo interior la siguiente lacónica carta:

«Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío: ¿Cómo es que el periódico de su acertada dirección, no publica ya, como lo hacía cuando era alcalde D. Miguel Boronat, y en los primeros meses de la nueva etapa de D. Severo, la relación de los ingresos que se obtienen diariamente en la Administración de Consumos?

¿Es porque los ingresos son ahora más importantes que nunca, y se trata de ocultarle este elocuente dato al Delegado de Hacienda, ó acaso por el contrario son aquellos muy inferiores á lo que es de esperar de la buena administración municipal, y se aspira á que lo ignoren los administrados?

¿No hay forma de saber la verdad?

Un curioso.»

Realmente tienen mucha miga las preguntitas del *curioso* y no *impertinente* y las trasladamos á nuestras columnas para conocimiento del Sr. Alcalde y por si puede contestarlas por nosotros.

— Dice la *Revista Católica*:

«Saben nuestros lectores que el Director del HERALDO DE ALCOY fué multado por el Sr. Alcalde de esta ciudad, D. Severo Pascual Sarañana, con el pago de 75 pesetas, por haber dejado de presentar á la Alcaldía tres ejemplares del periódico, conforme prescribe la Ley.

El Director del HERALDO apeló al Juzgado de instrucción, y el Juzgado ha confirmado la providencia del Alcalde, pero rebajando la multa á 25 pesetas con el pago de las costas además.

Otro fallo esperábamos, pues creíamos que el HERALDO tenía razón».

También nosotros lo creíamos y seguimos creyéndolo, á pesar de todos los pesares y de nuestra resignación al satisfacer la cantidad de 25 pesetas y las costas.

Pero estamos más tranquilos que don Severo, á quien debe acusarle la conciencia por el atropello de que nos ha hecho víctimas.

Esto aparte de que arrieros somos y en el camino nos encontraremos.

—El tiempo ha mejorado notablemente desde ayer, por haber cesado el viento ciclónico de los pasados días.

Según nuestras noticias, la fuerza del huracán ha tronchado muchos árboles en todo este término municipal.

Los sembrados parece que se van resintiendo de falta de humedad.

—Hoy por la tarde y noche se celebrará función en el teatro Principal.

Si á última hora tenemos noticia del programa para las dos funciones, lo insertaremos en la sección de espectáculos.

—Han empezado en Biarritz los trabajos de la Exposición internacional que ha de celebrarse este año.

Los expositores de la sección industrial han recibido autorización para emprender el arreglo de instalaciones desde el día 1.° de Febrero, y á los de la sección de Bellas Artes se les ha rogado remitan las medidas é indicaciones usuales para recoger sitios y poder al propio tiempo publicar el catálogo provisional.

Créese que de España no acudirán tantos expositores como se esperaba.

—El Gobernador civil, Sr. García Mercadante, ha prevenido á los alcaldes de esta provincia para que dentro el plazo de ocho días, le remitan un estado firmado y sellado en el que constará precisamente el nombre y apellidos del Secretario del Ayuntamiento en carácter de propietario é interino, sueldo anual que tiene consignado en el presupuesto, fecha en que fué nombrado, Secretarías que haya desempeñado anteriormente, años de servicio que le resulten, en 31 de Diciembre de 1898, expresando los que lleva en su actual destino y los que correspondan al desempeño de otras Secretarías, y por último, los títulos académicos ó profesionales de que cada Secretario se encuentra en posición.

—Ha sido convocada la diputación provincial de Alicante á sesión extraordinaria, que deberá efectuarse en el salon de sesiones de su Casa Palacio á las doce de la mañana del sábado, 21 del corriente, con objeto de resolver acerca de la renuncia que de su cargo ha presentado el diputado provincial, nuestro distinguido amigo D. Rafael Beltrán Ausó.

— Los individuos del reemplazo del 95 que sirven en los cuerpos y seciones de tropa de infanteria de la Península, Baleares, Canarias, y pesesiones del norte de Africa, marcharán con licencia ilimitada el día 21 del corriente, pasando todos los de dicho reemplazo á la reserva activa á medida que cumplan los tres años desde su ingreso en filas.

Pasarán igualmente á dichas situaciones los individuos del mismo reemplazo que forman parte de los batallones expedicionarios de Filipinas y pertenecen al cupo de la Península.

Los indivíduos comprendidos en los casos anteriores, causarán baja en filas con fecha último del presente mes marchando á sus casas por cuenta del Estado.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Pablo primer ermitaño.

Santo de mañana.—S. Honorato, abad y confesor.

HISTÓRICO

El poeta Villalobos,
graciosísimo en extremo,
de tal suerte entretenía
con sus historias y cuentos
al rey Felipe segundo
en presencia de su médico
el célebre Torroella,
que envidioso de sus éxitos
el doctor, dijo al monarca
un día en que, con ingenio
contaba el vate una historia
al rey, de su augusto abuelo:
—»El que cual yo es ilustrado
y en otras cosas maestro,
no puede celebrar chistes
triviales y chocarreros.»—
A lo cual contestó el vate:
—«Entended señor galeno
que como opináis, opino;
y que estoy siempre dispuesto,
á dejar de ser gracioso
si me enseñáis á ser necio.»

ANTONIO SOLER.

CHISTES ILUSTRADOS



—Tengo una magnífica idea, amigo mío. Dame una peseta y quedaré contigo en paz.

—No entiendo, pero toma. Me debías dos, luego ahora me debes tres.

—No puede ser. Te debía dos, me das una. De dos á una va una, ¿no es cierto? Pues toma otra vez esta peseta, y quedamos en paz.

L. Fogoso.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Información importante

París.—El Gobierno italiano ha enviado á las autoridades civiles de las provincias una circular de verdadera importancia, pidiendo informes sobre la conducta y carácter de los respectivos obispos, su influencia sobre el vecindario, asociaciones eclesiásticas, educación en los seminarios, actitud de la prensa católica, elecciones, adquisiciones hechas contra ley por las asociaciones religiosas suprimidas y otros puntos relacionados con la gestión de los elementos eclesiásticos.

Más repatriados

Madrid 14 (10 mañana.)

Han zarpado de Cuba los vapores «Covadonga» y «San Francisco».

El primero se dirige á Coruña y Santander; conduce al general Marina, 10 jefes, 90 oficiales y 1.859 soldados pertenecientes á los regimientos de Zamora, Saboya, Lusitania y Princesa.

El segundo va á Barcelona y conduce cinco jefes, 48 oficiales y 1.489 de tropa, pertenecientes á los regimientos de Navarra y María Cristina.

La evacuación

Madrid 14 (11-15 mañana.)

Según telegrama recibido en el Ministerio de la Guerra, ayer salió de Matanzas, á bordo del vapor «Rabat», el general Jiménez Castellanos, después de dejar completamente evacuada aquella plaza.

El general Jiménez Castellanos se dirige á Cienfuegos.

Uno menos

Madrid 14 (12-40 tarde.)

El ministerio de Ultramar se suprimirá antes de reunirse las Cortes, pero aun no ha fijado el Gobierno el día con que ha de publicarse el decreto.

Situació grave

Madrid 14 (3 tarde.)

Según las últimas noticias de diverso origen, la situación de los americanos en Filipinas es gravísima.

En realidad no dominan más que en la bahía de Manila.

El resto del Archipiélago, excepto en la parte de Mindanao, donde quedan aun tropas españolas, está en poder de los indígenas.

Los insurrectos se muestran cada vez más envalentonados, en vista del fracaso de los yanquis en Ilo-Ilo.

Los voluntarios americanos se quejan del clima y de las malas condiciones de los alimentos, no ocultando muchos su deseo de ser repatriados.

A este descontento se atribuyen principalmente los actos de insubordinación ocurridos á bordo de los buques cuando se preparaba en Manila la nueva expedición con destino á la isla de Panay.

Estas noticias producen un deplorable efecto en los Estados Unidos, hasta el punto de que, según un telegrama de esta tarde, «The World», de Nueva York, asegura, con referencia á informes fidedignos, que el tratado de paz será esencialmente modificado por el Senado de Washington ó desechado.

Los prisioneros

Madrid 14 (5 tarde.)

Según las últimas noticias del general Ríos, parece que hay alguna esperanza respecto de la devolución de los prisioneros civiles y alguna también de los militares.

El Gobierno dice que practica gestiones, pero que habiendo cedido España la soberanía sobre Filipinas á los Estados Unidos, no puede realizar acto alguno cerca de Aguinaldo que implique reconocimiento de soberanía por parte de los tagalos, que es en lo que hace fuerza el de *gobierno* Malolos.

La última bandera

Madrid 13 (5 noche.)

La última bandera española que se ha enarbolado en América, es la del Morro de la Habana. La ceremonia de arriarla fué presenciada por más de 15.000 personas repartidas por la Cortina de Valdés, la Punta y el muelle de Caballería. Los tejados de las casas estaban llenos de gente cuando un piquete de soldados del segundo regimiento de Illinois y otro de 49 de Iowa mandados por los tenientes Lee y Wade, hijos de los generales de igual nombre, se embarcaron en el muelle de la Habana dirigiéndose á los fuertes del Morro y de la Cabaña.

Allí les esperaba el teniente coronel de Artillería D. Guillermo Cabestany, gobernador militar de la Cabaña el capitán Fernández, tenientes Ulloa y Jiménez y 20 artilleros.

A las doce en punto el teniente Wade arrió la última bandera española que ha ondeado en América, correada por la gritería de 15.000 ingratos que olvidando cuanto deben á España y con menosprecio de los mismos yanquis presenciaban la triste ceremonia.

Las Cortes

Madrid 14 (7 noche.)

Las noticias que tiene el Gobierno hacen presumir que el lunes se votará en el Senado americano el tratado de paz.

En previsión de complicaciones parece que Mac Kinley tiene poca prisa por salir de este asunto.

El mismo día en que se reciba aquí aquella noticia, acordará el Gabinete la publicación del decreto convocando las Cortes.

Anticipándose á los acuerdos definitivos, señálase, como casi segura, la fecha del 3 de Febrero para la primera sesión.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 14 (5 tarde.)

Interior contado.	55'65
Id. fin de mes.	55'55
Exterior contado.	60'40
Id. fin de mes.	56'00
Amortizable.	66'30
Tesoro B.	101,15
Aduanas.	90'5)
Cubas, 1886.	50'00
Id. 1890.	42'45
Filipinas.	67'75
Banco de España.	00'00
Tabacos	228'00
Francos	29'75
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

DECLARACIONES
del general Azcárraga

Le Journal, de París, publica las siguientes declaraciones del general Azcárraga, según telegrafían á *La Correspondencia de España*:

«M. Routier, el corresponsal del diario parisiense, comienza haciendo un cumplido elogio del exministro de la Guerra como organizador del ejército español durante las pasadas guerras, y enseguida transmite las opiniones que acerca de la actual situación política de España, le ha comunicado el Sr. Azcárraga.

Desde la ruptura de Gamazo con Sagasta—dijo—estamos en una situación extraña y virtualmente la crisis ministerial está abierta.

En el actual estado de cosas esto no puede durar, y una solución, sea la que sea se impone prontamente.

Lo embarazoso es saber cuál debe ser esa solución.

Necesitamos un Gobierno enérgico que inspire confianza y sea capaz de resoluciones rápidas y viriles.

Ese gobierno no puede darlo, dividido como se encuentra en varias tendencias diversas, el partido liberal.

Y cuando digo el partido liberal, no digo Sagasta. Este ilustre hombre de Estado, cuya habilidad política es su cualidad más saliente, es muy capaz para formar un nuevo gobierno, haciendo una concentración con los elementos democráticos y hasta republicanos—y con el general Weyler, que, en el fondo, se ha declarado siempre liberal. Weyler solo estaba unido á Cánovas por lazos de amistad personal.

No creo que si Sagasta llegase á formar ese gabinete fuese de muy larga duración, y solo serviría para preparar el terreno á la formación de un gabinete conservador, único que, á mi juicio, está indicado por las circunstancias y por la opinión.

El partido conservador, con tendencias más progresistas y más liberales que antes, se ha agrupado alrededor del Sr. Silvela. La adhesión del general Polavieja es completa; Pidal. Martínez Campos y yo mismo nos hemos puesto al lado del que Cánovas designó como su sucesor.

Y puedo decir también que, aparte de Romero Robledo, que hoy como antes es intransigente, el partido conservador está completamente unido.

Cierto que el duque de Tetuán, Navarro-rreverter, Castellano y Linares Rivas, exministros conservadores, quedan aún á la expectativa; pero puedo afirmar á usted que su actitud no es en modo alguno hostil á Silvela; hasta se dice que le han prometido su concurso cuando sea llamado al poder el partido conservador.

Por su parte, Silvela desea ardientemente ver unidos los esfuerzos de los jefes conservadores, trabajando en la regeneración de nuestro país.

Lo quehace la situación más crítica—añadió el general Azcárraga—es que todo depende de Sagasta. Es difícil, por no decir imposible, á la Reina el tomar una decisión personal ni intervenir en la política del país pidiendo á Sagasta que se retire. Este paso, la Regente, con su gran tacto, no puede ni quiere darlo.

Profesa la mayor estimación á Sagasta, tiene gran confianza en la perspicacia de este hombre de Estado, cuya experiencia es indudable, y que toda su vida se ha esforzado en prodigar servicios al país, y los ha prestado, mereciendo el elogio y respeto de todos.

España acaba de sufrir grandes reveses: ha perdido sus colonias, se halla frente á graves dificultades, que exigen sangre fría, aplomo y resolución.

Pero hacer responsable personalmente á Sagasta de los acontecimientos, sería injusticia; se ha contentado con desbaratar las emboscadas, desviar las dificultades, hallar paliativos para las desgracias de la patria. Más responsabilidad que Sagasta tienen sus lugartenientes.

Así es que la Reina Regente, respetuosa con un hombre de Estado de tan honorable pasado, se atendrá á la opinión del Sr. Sagasta para resolver la crisis actual.

La clave de la situación está en manos de las Cortes.

Estas no pueden reunirse hasta que el Senado americano apruebe el tratado de paz.

La cuestión está en saber si Sagasta, con este ú otro Gabinete, tendrá mayoría en las Cortes, ó si un voto hostil, antes ó después de votarse el tratado, les obligará á ofrecer su dimisión á la Reina, que en este caso la aceptaría y llamaría á los conservadores al poder.

La Reina, pues, sólo espera á que los representantes del país en las Cámaras constitucionales le indiquen por su voto en qué sentido ha de ejercer su prerrogativa.

Si Sagasta vence en las Cortes, quedará dueño de la situación.

Pero lo dudo.

En cuanto á darle el decreto de disolución, la Reina no lo hará, porque elegidas sólo hace nueve meses, habría una verdadera perturbación en hacer nuevas elecciones.

Respondiendo á otras preguntas de monsieur Routier, el general Azcárraga declaró que las recientes reuniones de generales no han tenido ningún carácter político.

Hablando de los carlistas, dijo que no había peligro, porque sólo con el concurso del ejército podría D. Carlos intentar algo serio, y el ejército no es carlista.

El general Azcárraga hizo un gran elogio de la Reina.

En España—dijo—todo el mundo la admira y todo el mundo la quiere. Su actitud es tan admirable que todos los partidos constitucionales se agruparán su alrededor para sostenerla: la causa de España y la suya van íntimamente unidas.

Termina deseando á España y á la prensa española tanta mesura y tacto como Francia ha mostrado en sus últimas dificultades con Inglaterra.

La Francia—dijo, —unida á la poderosa Rusia, prosigue su política tradicional; deseosa ante todo de mantener la paz, se contenta con defender sus derechos y los defiende bien.»

Los prisioneros españoles

MADRID 13

Se han recibido en el ministerio de la Guerra informes oficiales relativos á las negociaciones entabladas para obtener la libertad de los prisioneros españoles.

El cabecilla Aguinaldo ha comunicado al general Ríos que está dispuesto á pactar la libertad de nuestros compatriotas.

Pasan de once mil los prisioneros.

La única condición que impone el jefe insurrecto es la de no admitir intermediarios.

Para pactar la libertad ha de hacerlo él directamente con un representante de España.

De política

MADRID 13

Continúan las cosas en la política en el mismo estado que hace cuarenta y ocho horas. Nada nuevo podemos comunicar á nuestros lectores, puesto que los de hoy, son los mismos comentarios y las mismas impresiones de hace quince días nada menos, aparte la unión realizada de los señores Silvela Polavieja, que además cuentan por ahora con la simpatía expectante del Sr. Nocedal.

Para plantear el problema de la crisis, sigue indicándose al general Correa, asegurándose que éste insistirá en su dimisión en el primer Consejo de ministros que se celebre.

La celebración de ese Consejo no habrá de retrasarse mucho.

Para convocarlo, dícese que el Sr. Sagasta sólo espera á saber hoy cuándo podrá asistir el ministro de Hacienda á la reunión del Gobierno.

Pero se sabe que el Sr. Puigcerver, no quiere que por él se retrasen apremiantes resoluciones, y que desde luego se pondrá á las órdenes del Sr. Sagasta para asistir á Consejo, á pesar de que está bajo la dolorosa impresión de una muy reciente desgracia de familia.

Los ministros, pues, habrán de reunirse para celebrar Consejo muy pronto, tal vez mañana por la tarde.

No falta quien asegure que el Sr. Sagasta continúa decidido á contener la crisis, y en último término, á reducirla á la salida del ministro de la Guerra, á quien si se viera obligado á ello por la decisión de dimitir del Sr. Correa, sustituiría por un general afecto al Sr. Weyler, citándose para ello el nombre de uno que está de cuartel, y el de otro que está ejerciendo un mando importante.

Otro de los puntos de que se ocupe el próximo Consejo, será el relativo á la reunión de Cortes, que saben nuestros lectores dependía de que el tratado de paz fuese ó no aprobado por el Senado de Washington. La comisión de dicho cuerpo legislador ha dado dictamen favorable.

Los amigos de Mac Kinley procurarán precipitar la discusión á fin de que el tratado se apruebe en seguida por temor á que en Filipinas se rompan las hostilidades entre americanos y tagalos y la lucha traiga por consecuencia el triunfo del partido antianexionista, que se serviría de argumento tan poderoso como ese para combatir la política imperialista.

Fundado en todo esto, el gobierno estimará que ha llegado el momento de convocar las Cámaras españolas para que á su vez discutan sobre los últimos sucesos que se han desarrollado en nuestras colonias y en las conferencias de París.

El decreto desea publicarlo el presidente del domingo al martes próximos.

Las Cortes se reunirán diez ó doce días después de convocarlas, es decir el 25 al 30 del actual.

Tres ó cuatro días antes de que se congregue el Parlamento se publicará el *Libro rojo* completo hasta el tratado de paz ó sean las dos partes de que consta, á fin de que los diputados y senadores tengan perfecto conocimiento de los asuntos que han de ser objeto de discusión.

La primera parte del *Libro rojo* podría ya hacerse pública, puesto que se halla terminada; pero se esperará á dar las dos partes juntas, porque no existirá ningún inconveniente que lo impida allá para el 22 ó 24 del actual.

En la primera sesión el presidente del Consejo pronunciará un discurso para dar cuenta de lo ocurrido en estos últimos tiempos, y solicitará de las Cámaras su voto en favor del tratado de paz, haciendo presente que las concesiones en él otorgadas lo han sido por imposiciones que no se pudieron vencer, dada la situación en que nos encontrábamos respecto á los americanos.

Se calcula que los debates no durarán más de ocho días, y que después se discutirán algunas autorizaciones y otros proyectos de urgente necesidad.

De los debates que se susciten dependerá la orientación de la política.

* * *

Parece que en las conversaciones sostenidas estos días por los ministros con el jefe del Gobierno no habló de la necesidad de pensar en el porvenir que hayan de tener los Archipiélagos de las Carolinas, Marianas y Palaos, estudiándose las ventajas y los inconvenientes de sostener aquellos territorios con el ejército de ocupación que para ello se requiere, ó pactando cualquier otra solución más conveniente á los intereses de nuestro país.

* * *

Decíase anoche que los americanos han recomendado que no se retiren de Zamboanga las tropas españolas que están allí con entradas, y que nuestro Gobierno ha dispuesto que continúen en aquel territorio, sosteniendo la soberanía de España y el orden público.

En Manila

MADRID 13

SUBLEVACION YANKEE

Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se recibieron anoche á última hora interesantes noticias de Manila.

Comunican de la capital del Archipiélago que las tropas americanas que se hallaban en la bahía, embarcadas ya para salir de un momento á otro con rumbo á Ilo Ilo, se han sublevado.

Las tropas yankees se han negado á ir á las Bisayas, donde se estaba esperando su refuerzo para salvar á la capital de la situación en que se encuentra, cada día más grave por las posiciones que ocupan los insurrectos.

En su consecuencia, ha sido preciso desembarcar las tropas en Manila.

Al propio tiempo se ha ordenado al general Miller que salga de Ilo Ilo, con todas las tropas de que dispone, para dirigirse á Manila.

Se abandona, por tanto, la defensa de Ilo Ilo.

Ante la imposibilidad de restablecer el orden, y aun de sostener la defensa en las Bisayas y en la isla de Luzón, se ha ordenado reconcentrar todas las fuerzas americanas en la capital del Archipiélago, para mantener el pabellón yankee.

La situación se considera de extremada gravedad.

La repatriación

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas dando cuenta de haber salido de la isla de Cuba, con dirección á la Península, los siguientes vapores:

Chandernagor, de Cienfuegos para Málaga, conduciendo el tercer batallón del regimiento de Alfonso XIII y varios soldados pertenecientes á distintos cuerpos. En total, cuatro jefes, 41 oficiales y 1.000 individuos de tropa, de estos 471 enfermos y 529 sanos.

De Matanzas para Valencia ha salido un vapor, cuyo nombre no se expresa en el despacho.

Conduce los primeros batallones de los regimientos de la Princesa y Guadalajara y el tercero del de María Cristina.

En total, 10 jefes, 105 oficiales y 2.021 individuos de tropa.

También en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Manila dando cuenta de haber salido de dicho puerto con dirección á la Península el vapor *León XIII*, que conduce al general Tejeiro, 12 jefes, 42 oficiales y 741 individuos de tropa.

Las Carolinas

Berlín 11.—Una nota oficiosa publicada en el *Hamburger Correspondant* declara que son prematuras las importantes negociaciones de que se ha hablado entre España y Alemania sobre la cesión de las islas Carolinas.

«Lo que sí es exacto—añade,—que Alemania, teniendo en cuenta el nuevo estado de cosas á que ha dado lugar la guerra hispano americana, trata de buscar, respecto de las Carolinas, una solución favorable á los intereses germánicos.—*Fabra*.

Noticias

MADRID 13

Montado en el tope de un tranvía eléctrico descendente, iba ayer tarde, por la calle de la Princesa, un niño, de nueve años de edad, llamado Felipe Merino, cuya familia vive en la calle del marqués de Urquijo, núm. 40.

Se apercibió de ello el cobrador, y, al ir á reprenderle, el muchacho se arrojó precipitadamente, cayendo al suelo con tan triste oportunidad, que otro coche también eléctrico, que bajaba por la misma línea, hubo de arrollarle, dejando á la infeliz criatura destrozada.

Los viajeros de ambos coches quedáronse horrorizados ante tan desagradable escena.

El juez de guardia y el escribano constituyéronse en el sitio del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito judicial.

El conductor del tranvía que atropelló al niño quedó detenido hasta que se esclarezcan los hechos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama de Manila participando haber salido de dicho puerto con rumbo á Barcelona, el vapor de la Trasatlántica *León XIII*.

Conduce al general Tejeiro, algunos jefes y oficiales y unos 600 soldados, entre ellos algunos enfermos.

En Pamplona ha causado penosa impresión la detención de tres repatriados de Cuba, solicitada, según se dice, por el representante de la Compañía del ferrocarril contra dichos inviduos, acusados del enorme delito de cambiar de coche de tercera á segunda clase por estar ateridos de frío y no haber abonado la diferencia por falta de recursos.

El espectáculo ha indignado á cuantas personas han presenciado la conducción, según dice la prensa navarra.

Un carro de los que se dedican al transporte de carnes atropelló ayer tarde, en la calle de Amaniel, á un niño de cinco años de edad, llamado Joaquín Luchón Martínez y á la niña Carmen San Martín.

El niño sufrió la fractura de la pierna derecha y la niña resultó con varias contusiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

El carrero, Eustaquio Dorado, fué detenido.

En la calle de San Jorge falleció repentinamente esta madrugada un sujeto, cuya personalidad no pudo ser identificada.

El juzgado de guardia, que acudió al lugar del suceso tan pronto como de él tuvo conocimiento, ordenó el levantamiento del cadáver.

El proyecto que acaricia el ministro de Estado para establecer dentro de España grandes centros de producción vini-vitíco la, fué aceptado en principio ayer por el gobierno en el Consejo que celebraron los ministros.

Ahora estudiará el duque de Almodóvar del Río la manera de dar forma á su idea y las reformas que seguramente habrán de introducirse en las disposiciones vigentes sobre tan importante asunto para el país.

El ministro de Estado se propone estudiar la reforma para, á ser posible, implantarla en plazo muy breve.

Francia é Inglaterra

París 12.—Se acentúan las corrientes de buena amistad entre la nación inglesa y Francia, como lo demuestra un reciente discurso de carácter electoral, pronunciado por sir Alberto Rollit, recordando las cordiales relaciones entre ambos pueblos, sus mutuos intereses y el desenlace de la cuestión de Fashoda sin menoscabo para el crédito de ninguna de las dos naciones.

La única rivalidad que puede existir entre la Gran Bretaña y Francia, con beneficio de ambas, es la industrial y la artística, como habrá de ponerse de manifiesto en la próxima Exposición internacional.

El aplauso con que fué acogido dicho discurso determina lo mucho que viene rectificándose la opinión en el sentido de la concordia y de la paz entre las dos naciones.—*Fabra*.

Las colonias portuguesas

París 12.—La prensa francesa hace pocos comentarios acerca de la actitud en que se supone á Portugal, ó, por mejor decir, al Gobierno portugués, respecto de Inglaterra, actitud que revela la existencia de un convenio secreto.

La prensa reproduce, sin embargo, algunas apreciaciones de los periódicos lusitanos, particularmente de *O Journal do Commercio, O Correio da Noite, As Novidades* y *O Diario Illustrado*.

Respecto del último, ha llamado la atención la pregunta que hace al Gobierno de Lisboa de si en los pactos secretos con Inglaterra están comprendidas las colonias portuguesas.—*Fabra*.

ALEMANIA
y los Estados Unidos

Londres 12.—Un despacho de Nueva York que publica hoy *The Morning Post* dice que en el departamento de Estado de Washington se tiene la prueba de que una potencia extranjera presta activo concurso á los filipinos insurrectos y auxilia á Aguinaldo para que éste oponga tenaz resistencia á los yankees.

El telegrama alude á Alemania.

Se asegura que, á consecuencia de esto, existe cierta tirantez de relaciones entre los gabinetes de Berlín y Washington.—*Fabra*.

En el Senado de Washington

Washington 11.—Senado (sesión de esta tarde).—El Sr. Bacon presenta una proposición oponiéndose á la ocupación de Filipinas por los americanos.

Fulmina violentos ataques contra el gobierno, diciendo que el proceder de éste respecto de aquel Archipiélago es contrario á los acuerdos tomados por el Congreso (ambas Cámaras) cuando se declaró la guerra á España.

El Sr. Allen presenta una proposición contra todo acto de hostilidad á los filipinos.

El Sr. Hoar pronuncia un elocuente discurso demostrando de una manera clara y terminante que el protocolo firmado en Washington es, en la parte que se refiere á las islas Filipinas, contrario á las exigencias formuladas por la Comisión americana en París y ante las cuales se vió España obligada á ceder.

El Sr. Foraker se levanta después, y tratando de buscar una fórmula conciliadora, pronuncia un largo discurso, sosteniendo que América debe conservar por algún tiempo á Filipinas, para impedir que estas islas caigan de nuevo en poder de España, ó que sean devoradas por la anarquía.

Washington 12.—Senado.—El Sr. Foraker termina su discurso diciendo que la cuestión de Filipinas es harto más difícil que la de Cuba, «pues además de los españoles y de los filipinos—añade—nos encontramos en presencia de complicaciones que no podemos mencionar aquí y que justifican la política del presidente Mac Kinley.»

Estas palabras han llamado vivamente la atención, creyéndose fundadamente que envuelven una alusión muy directa á Alemania.—*Fabra*.

Marruecos

Las noticias últimamente recibidas de Tánger dicen que la rebelión aumenta hasta el punto de que cada vez se duda más del triunfo de la causa imperial.

Los sherifes combaten sin reserva la soberanía de Abdel Acid, fundándose en que no reune las condiciones exigidas por las leyes koránicas.

Para ocupar el sólio señalan unos á Muley Ershid, tío del sultán, personaje que tiene gran prestigio en todo el imperio, y otros á Muley Mohamed, hermano del emperador.

Son varias las regiones en que se han alzado las kabilas robando y saqueando cuanto encuentran á su paso.

Complícase la situación de Tafilete.

Los sheriffes delegados que envió el sultán á dicha región no han podido entenderse con los insurrectos.

Espéranse nuevos combates.

En cuanto á la rebelión de la frontera argelina, las noticias que se reciben son muy pesimistas.

Los periódicos de Tánger contienen algunas noticias interesantes sobre los movimientos insurreccionales.

Ha circulado el rumor que había circulado de haber sido cogido y decapitado en Gells

guí el caudillo de los sublevados con sesenta y seis de sus secuaces.

Sus cabezas han sido llevadas á la capital del imperio para ser expuestas allí.

Los ingleses

Informes de buen origen de Tánger permiten asegurar que varios torpederos ingleses siguen llevando á cabo desembarcos en las costas inmediatas á Tánger.

Los tripulantes de los barcos británicos efectúan paseos militares y sacan planos de las costas.

Se asegura que la legación española en Tánger conoce perfectamente las pretensiones de los ingleses sobre territorios pertenecientes á España.

Dícese que el correo trae una larga carta que el ministro español, Sr. Ojeda, dirige al duque de Almodóvar hablándole de esos temores.

La cuestión Dreyfus

París 12.—Se advierte cierta exasperación por parte de algunos periódicos, en vista de la lentitud con que se procede en la cada vez mas enojosa cuestión Dreyfus.

Algunos periódicos, como *Le Parisien*, exhortan al ministro á abandonar el sistema de aplazamientos á que ha apelado hasta ahora, en presencia de las dificultades y á obrar con decisión y energía, porque el país quiere y reclama ante todo actos de gobierno.

París 12.—El Sr. Quesnay de Beaurepaire, presidente que era del Tribunal de Casación, cargo que renunció á causa de la cuestión Dreyfus, ha dirigido hoy á todos los diputados una especie de circular, en la cual sostiene la necesidad de que se proceda á una nueva información acerca del indicado asunto, y que la revisión sea depués sometida al Tribunal de Casación en pleno, en un todo conforme con las declaraciones telegrafiadas ayer por esta Agencia y hechas por aquel magistrado al periódico *El Eco de París*.

París 12.—Cámara de los diputados.

Se discute una interpelación respecto al incidente promovido por el magistrado señor Beaurepaire, en medio de grandísima agitación.

Millevoye, nacionalista, reclama que se abra una información acerca de las denuncias de aquél.

El Sr. Lasies, antisemita, ataca violentamente en un discurso al Tribunal de Casación, promoviendo grandes protestas y un verdadero tumulto.

El ministro Sr. Lebret, dice que la información abierta ha demostrado que las consideraciones guardadas por los consejeros al teniente coronel Sr. Picquart, son las mismas que se tienen con todos los testigos. Sin embargo, el Sr. Mazeau ha abierto nueva información sobre todos los hechos anunciados por el Sr. Quesnay de Beaurepaire. (Grandes aplausos).

Despues de un discurso del Sr. Cavaignac, diciendo que la República es responsable de la actual situación, el jefe del Gobierno, Sr. Dupuy afirma la mayor solicitud por el Ejército y el respeto á la ley.

Se ha abierto una tercera información y ya es hora de acabar con el asunto Dreyfus para devolver la tranquilidad al país. (Aplausos.)

Presentada una orden del día sin comentarios, que es admitida por el Gobierno, la Cámara la adopta por 423 votos conta 123.—*Fabra.*

El Japón y los Estados Unidos

El Japón, á quien Mr. Chamberlain creía aliado, ó poco menos de Inglaterra y los Estados Unidos, parece que no ve con buenos ojos que los yankees se apoderen del Archipiélago, que los japoneses consideraban á propósito para su expansión natural, y, á pesar de la reserva que el Gobierno mantiene, se advierten ya en la prensa y en los círculos políticos japoneses síntomas poco tranquilizadores, y es muy posible que por este lado resul e alguna sorpresa si se acentúan las dificultades de los yankees en Filipinas y la oposición de los tagalos á la dominación anglo-sajona.

LOS RESTOS DE COLÓN

La reina firmó ayer el siguiente real decreto que publica la *Gaceta*:

«Para dar solemne testimonio del alto aprecio que España guarda á la memoria de Cristóbal Colón, con motivo de la traslación de los restos mortales desde las playas americanas á la santa iglesia catedral de Sevilla, donde han de ser custodiados en monumento digno de su gloria, de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° A su llegada á Sevilla y en su conducción á la catedral se tributarán á los restos mortales de Cristobal Colón los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose, además, las exequias que la autoridad eclesiástica acuerde.

Art. 2.° A estas solemnidades serán invitados los altos cuerpos del Estado así civiles como militares.

Art. 3.° Una junta, compuesta del muy reverendo arzobispo de Sevilla, del comandante en jefe del segundo cuerpo de ejército, del gobernador de la provincia y del alcalde de la ciudad, formulará el programa que deberá observarse en tan patrióticas ceremonias.»

Historias y cuentos

Pesadilla

—Déjate de pamplinas, hombre—dijo á Miguel su esposa Rafaela,—y no pienses en más tonterías... El que nace para ochavo nunca llega á cuarto... Y nosotros menos mal que con tu jornalillo y lo que yo puedo ayudar vamos trampeando tan ricamente; y aún estaremos mejor cuando te suban á las cuatro pesetas que te tiene prometidas el maestro. ¿Qué necesidad tienes de meterte en esos *clubes* y en esos *mitines*, que son perdederos de hombres honrados como tú?

Miguel miró á su mujer entre despreciativo y burlón, la llamó ruda, y se salió á la calle. Era el primero de Mayo. Grupos de obreros recorrían en tumulto la ciudad. Miguel se incorporó á uno de ellos; llegaron á una encrucijada, y allí se encontró la manifestación de manos á boca con unos agentes de Orden público, que, á sablazos de plano, dispersaron á los manifestantes. Miguel, huyendo, se refugió en una taberna. Estaba ésta de bote en bote; á la salud de los tres *ochos* hacía su agosto el tabernero.

El peleón y el aguardiente corrían sin cesar desde los frascos á las copas, de las copas á las gargantas, y de las gargantas á los estómagos y á los cerebros.

Un orador subido en una mesa, entre nubes de humo de tabaco y vaho de alcohol, explicaba la doctrina de Bakounine. Nadie le hacía caso, y todos le aplaudían.

Miguel sintió algo anómalo en su interior; adivinó que iba á ponerse muy malo, y se quedó dormido. Pero ¡qué sueño tan dulce! Ya no estaba en la taberna; ya no escuchaba el zumbido monótono de abejorro de aquel orador incansable.

Veíase á plena luz, á pleno aire, en una inmensa plaza, semejante á la Puerta del Sol, pero más grande, mucho más grande. El sol brillaba como en Julio, y lejos de achicharrar, entonaba como en Enero

El socialismo había triunfado hacía ya mucho tiempo.

Ya no existían los reyes, ni los clérigos, ni los nobles, ni los ricos, ni los amos; las palabras «desahucio, embargo, empeño, salario» y otras muchas que ahora son de uso corriente, habían desaparecido de los Diccionarios, y sólo algún que otro erudito sabía lo que significaron en los antiguos tiempos.

No había iglesias, ni palacios, ni quintas, ni guardias de Orden público, ni coches de dos caballos; en el centro de la plaza, sobre un pedestal de mármol, se leía esta compendiosa inscripción:

NO HAY TUYO NI MÍO:
TODO ES DE TODOS

Delante de la columna, sentados en el sue o como los jueces árabes, vestidos de blusa (como Vico en *Juan José*), doce respetables ancianos, elegidos libremente por la colectividad española, administraban, sin escribanos ni alguaciles, una especie de justicia reducida á velar por el cumplimiento de la máxima que se leía sobre la columna; esto es, á impedir que ninguno se alzase con el dominio exclusivo de lo que era de todos.

Habían cogido á un infeliz con un racimo de uvas oculto debajo de la blusa.

—¿Por qué—le preguntó uno de los ancianos—has usurpado esas uvas á la colectividad?

—¡Señor!—contestó el cuitado.—Pero un ciudadano que estaba cerca de allí arrimólo un cogotazo, diciéndole:

—¿No sabes que no hay señores? Habla de tú á ese anciano...

—Pues como quieras, respetable viejo; te diré que yo cogí las uvas para llevárselas á mis hijos.

—¿Tus hijos?—rugió el anciano.—Y ¿quiénes son tus hijos? ¡Ya no hay hijos! Las compañeras dan á luz para la colectividad, y la colectividad, única madre, cuida de sus renuevos y retoños. Cuando son mamones, al *Lactantorio* que tenemos en el Retiro; cuando rapaces, al *Jugatorio* de la Casa de Campo; después, al *Jinusatio*; tú nada tienes que ver con ellos, ni que ocuparte en su presente ni en su porvenir.

—Pero, querido amigo—insistió el acusado,—¡es que los quiero tanto!

—Ese es un sentimiento retrógrado de los tiempos aminosos del feroz individualismo. Por ahí marcharíamos a donde no queremos: al hogar, á la casa, á la herencia... ¡La fuerza cósmica nos valga! Lo incognoscible nos asista!.. No te castigamos por ahora; pero esos que dices son tus hijos serán trasladados al *Lactantorio* más lejano para que no se perviertan con indignos cariños, dignos de los animales inferiores, pero no del *animal hombre* en el actual momento de su proceso evolutivo; momento feliz de solidaridad que rechaza todo efecto egoista de familia y patria, y cuanto no sea universal y humano.

El hombre protestaba, afectando no comprender lo que decía el anciano; pero he aquí que otro individuo llega corriendo, jadeante ante los jueces, y gritando con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Venerables ancianos, socorredme! Un compañero se me ha entrado en casa, ha cogido en brazos á mi mujer, quiero decir, á mi compañera, y se sale con ella, diciendo que le gusta más que la suya.

—Y ha hecho muy bien—dijo gravemente uno de los jueces.

—¡Me gusta la frescura!—vociferó el reclamante.—¿Pues no me tocó á mí esa mujer y á él la otra en el sorteo del mes pasado? ¡Y que yo la quiero y no hay más que decir; por esta no paso; es mi mujer, mía, mía, mía!

Pero ya vienen la robada y el robador. El es Pepe, uno de los oficiales que trabajan en el taller con Miguel, y ella (¿quién lo diría?) ¡horror de horrores! es Rafaela, la honrada y limpia esposa de Miguel.

Este no puede contenerse y se abalanza como una fiera al grupo, gritando:

—¡Si ésta es mi mujer! ¡Si es mi mujer!

Y empieza á repartir bofetadas á diestro y siniestro.

Los ancianos exclaman:

—¿Hasta cuándo va á durar tanta vergüenza? No se oye hablar más que de tuyo y mío, cuando todo es de todos.

Miguel se ha encarado con Pepe, y le increpa duramente llamándole *maltrabaja*, holgazán, vicioso, borracho...

Pepe contesta con mucha flema:

—Lo que tú vas á hacer es devolverme las pesetas que me debes; porque te han dado en el taller catorce reales y á mí sólo nueve, y esto se opone á la justa igualdad que ha de reinar entre los hombres.

—Pero canalla y recanalla—ruge Miguel—¿te quieres tú comparar conmigo en el trabajo? A tí, por lástima, te regalan esos nueve reales; á mí, con los catorce, apenas si me remuneran algo.

Ya esto no lo pueden sufrir con paciencia los ancianos, y se levantan del suelo para castigar al réprobo que tales blasfemias ha proferido; pero Miguel arremete contra ellos á puño cerrado, y descarga un puñetazo tremendo sobre la cabeza del que le pareció más venerable Un ¡ay! estridente responde al puñetazo de Miguel, y se oye la voz de Rafaela, que entre sollozos grita:

—¡Bruto! .. ¡Rebruto! .. ¡Pegarme de esa manera!...

Y Miguel responde:

—¡Perdona, Rafaela, era una pesadilla!

A. S.

Cesión de la Florida

La evacuación de Cuba, que se realiza en estos momentos, hace de actualidad el documento que sigue, en que se da cuent de la entrega á los Estados Unidos del territorio de la Florida, cedido por el Gobierno español en 1821, á cambio de una indemnización.

La comunicación dice así:

«Con esta fecha se ha realizado la evacuación y entrega de esta Florida occidental á mi cargo al comisario de los Estados Unidos nombrado para recibirla. Las tropas, empleados de la Hacienda y sus familias van transportadas con buen orden y comodidad; también se ha embarcado en los transportes todo lo útil de los almacenes de víveres, fortificación y hospital; y lo inútil una parte se ha vendido en pública subasta, y lo restante, que no ha habido quien por ello ofrezca, permanece aquí conmigo á cargo del ayudante de almacen don Luis Cagnet con la parte de víveres necesaria á racionar los individuos que disfrutan de ella y permanecen por ahora en la Comisión conmigo; las relaciones que acompaño á V. S. demuestran las referidas asistencias el nombre y número de ellas.

Que toda la operación haya tenido el buen orden necesario, es un triunfo conseguido á costa de la entera pérdida de mi salud por un sufrimiento de que no me hizo el cielo capaz, con una gente como los anglo americanos, que desconocen, ó que, abusando de nuestras circunstancias, no quieren conocer el imperio de la razón, ni miran más interés que el propio suyo.

Mi permanencia aquí es originada del insistimiento que ha hecho el comisario americano, en nombre del presidente, de que la artillería y todo lo de su ramo ha sido incluido con las fortificaciones en la cesión, de cuya rara interpretación dejo instruido en todo lo necesario al excelentísimo señor capitán general y al ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, y la retirada de ella queda pendiente de lo que este negocie con aquel presidente.

Para el mantenimiento en este país de los que quedan en la Comisión, y para atender á los gastos de la artillería, caso que se verifique, quedan en mi poder 3.000 pesos, de que daré cuentas cuando me retire de ella.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Panzacola 17 de Julio de 1821.—*José Gallava.*

Guanabacoa 30 de Julio de 1821.—A los señores Ministros de la Hacienda nacional para los efectos correspondientes en las oficinas de su cargo.—*Fernández.*»

Cuba

El desbarajuste

El *Herald* de New York publica una interesante carta de su corresponsal en Santiago de Cuba que no tiene desperdicio.

Los insurrectos que van llegando del campo se presentan al general gobernador militar yankee, y todos, según declaración de esta autoridad piden destinos de dos y trescientos pesos mensuales en recompensa de los servicios que prestaron en la manigua para conquistar la independencia de la isla.

Esto hacen los pacíficos, que son los menos, pues la mayoría de los cubanos que regresan de la insurrección sienten tan poco amor por el trabajo que no hay medio de conseguir que vuelvan á las faenas agrícolas á que se dedicaban antes de la guerra. Todos quieren ser ricos, así, de pronto.

El desengaño de los que conspiraban por la soñada independencia es tremendo.

Numerosas turbas de foragidos cometen toda clase de tropelías, desmanes, robos y saqueos donde quiera que llegan, y sobre todo en aquellas poblaciones donde todavía no ocuparon sus destacamentos las fuerzas yankees.

Los insurrectos conservan sus armas El disgusto entre cubanos y yankees va en aumento.

Suspiran aquéllos por lo que perdieron, y dispónense los americanos á castigar con todo rigor la anarquía que reina. si es que han de conservar algo de lo que fué departamento oriental de la isla de Cuba.

En la misma carta dice el *Herald* que los americanos van á hacer proposiciones ventajosas en Galicia (España) para conseguir que vaya una gran expedición de mineroa gallegos, porque hasta la gente de color se niega á todo trabajo que no sea el que pretendieron al luchar por la independencia.

En plena barbarie

Cuantas noticias se reciben de la isla de Cuba demuestran que la vida de los ciudadanos pacíficos es imposible, y que dominan por completo las turbas de criminales, sucediéndose con alarmantes continuidades los asesinatos y los robos.

Hasta los insurrectos echan de menos á las autoridades españolas y comprenden, aunque tarde, que les va á ser muy costoso sacudir el duro yugo de los Estados Unidos.

Las contribuciones

El departamento de la Guerra de Washington ha acordado que el Banco Español de la Habana continúe recaudando las contribuciones como en tiempo del Gobierno español, hasta que los americanos aprendan los actuales métodos de recaudar los impuestos.

Asesinatos en Santiago

En *La Independencia*, periódico que se publica en Santiago de Cuba, encontramos las siguientes noticias:

«El miércoles último se encontró frente al Hospital militar, el cadáver de José Rodríguez Piedra, asturiano que perteneció á las escuadras en esta última guerra.

El cadáver presentaba siete terribles machetazos, uno de los cuales le desprendió el maxilar izquierdo y otro le destrozó el cráneo.»

—

«Ayer fueron encontrados muertos tres individuos de las antiguas guerrillas de Songo, traidores á su patria.»

—

«Hoy ha muerto á manos del pueblo el traidor Celio Rodríguez, llegado en el *Avilés* de Baracoa.»

—

La Independencia incita al asesinato, como lo prueban las siguientes noticias:

«En virtud de consulta elevada al Gobierno por el capitán general de Galicia Sr. Gamarro ha resuelto el Ministro de la Guerra que los voluntarios negros movilizados pertenecientes á la guerrilla de Songo y escuadras de Guantánamo que se encuentran en la Coruña sean pasaportados con sus familia para Cuba y conducidos por cuenta del Estado.

Preparémosnos, pues, para hacer á esos futuros huéspedes un digno recibimiento, cual se lo hicimos á los guerrilleros Carvajal, Lescaille y demás traidores que han tenido la audacia de pretender vivir entre nosotros.»

—

«Se encuentran á bordo del *Avilés* los guerrilleros Oliva, el práctico que traicionó á Martí, Ramón Canosa, el conocido bandolero español, y Juan Evangelista y Sixto Bravo y Villalón.

El pueblo está preparado para no dejarlos desembarcar.»

—

«En la lista de pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor *Avilés*, figura el nombre del funesto práctico José Oliva, que condujo la columna española al sitio donde se encontraba el inolvidable Martí, que sucumbió ante tan infame acción del expúreo hijo de esta tierra, donde cada uno de sus naturales ha suspirado por la libertad.

Estatua á Maceo

Se ha abierto en Cuba una suscripción para levantar una estatua ecuestre en Santiago á Antonio Maceo

Arbol de la paz

Ya tienen en Cuba—aunque no haya paz—varios arbolitos que ostentan ese nombre, y en el que hay en el camino de El Caney se ha colocado, en los idiomas castellano é inglés, la siguiente orden:

«ARBOL DE LA PAZ

Aviso

Se prohibe por el presente el cortar ó de cualquier manera mutilar este árbol, bajo la pena de cien pesos de multa ó cien días de cárcel ó ambos. Por orden del general Wood, Mathew Janna, segundo teniente, segundo regimiento caballería, ayudante de campo».

Filipinas

El comité filipino de Hong-Kong ha dirigido al Tribunal Supremo de Justicia una demanda reclamando la suma de 47.000 dollars que fueron entregados en Junio último al cónsul norteamericano en Hong-Kong, como tesorero que era de la suscripción abierta para obtener fondos para la campaña emprendida en favor de la independencia del Archipiélago.

Se asegura que los agentes del gobierno de Malolos tienen medios para demostrar que el gobierno de los Estados Unidos reconoció como beligerantes á los insurrectos filipinos, les entregó armas y les concedió su apoyo moral, cooperando así á la lucha de los tagalos contra España, para lo cual se firmó un convenio en el mes de Abril último en Singapoore, entre Emilio Aguinaldo y el cónsul yankee.

Guerra santa

Numerosos emisarios recorren el Archipiélago alistando gente para combatir contra los yankees, y se espera un levantamiento general del pais.

¡Buen grano les ha salido á los humanitarios anglo-sajones!

Para comprar á Aguinaldo

Las Cámaras yankees han votado un crédito de tres millones de dollars para que Mac Kinley *los emplee á discreción.*

Se dice que están destinados á comprar la sumisión de varios cabecillas, Aguinaldo entre ellos.

La opinión en Alemania

La *Gaceta de Woss* publica un artículo en el que se lee lo siguiente:

«Aguinaldo ha contestado á Ottis que jamás había reconocido la soberanía de los americanos.

En Washington, donde el partido de la guerra ha tomado gran preponderancia, se toman ya las medidas necesarias para combatir la insurrección tagala, y la fiebre anexionista parece haberse apoderado de los americanos contra todas las tradiciones democráticas, bajo cuyos auspicios nació la gran República americana

Es en vano, pues, que los hombres moderados procuren elevar su voz.

En estas condiciones, el principio de una sangrienta lucha entre americanos y filipinos no puede hacerse esperar.»

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 11	Del 12
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 20	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E. de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 9
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 75	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	65 85	67 00
En diferentes series	65 10	65
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 1 .000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligacions Filipinas 6 0[0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0.	106 00	105 75
Idem al 4 0[0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 50	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	60 00	»
París, vista	39 00	37 5

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que los constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens.» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.



HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

50 CÉNTIMOS CAJA — Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID 50

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

GRAN DEPÓSITO

TIENDA DE LA MARTA

GUANO MARCA LA NOGUERA

DE LOS

SRES. NOGUERA HERMANOS Y COMP. VALENCIA

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.—Fosfato, de 18 á 25 por 100. —Sulfato de Potasa, de cero á 4 por 100.

Cantidades de guano que aproximadamente, deben echarse á la tierra, según clases.

HUERTA Ó REGADÍO.—De 60 á 65 kilógramos, por hanegada.
SECANO.—De 35 á 40 kilógramos por hanegada.
PARA LAS VIÑAS.—De 200 á 225 gramos por planta.
ARBOLADO.—De 2 á 3 kilos por árbol, según su corpulencia.

UNIC DEPOSITARIO EN ALCOY

JOSÉ SEGURA PASTOR

TIENDA DE

CALLE DE POLAVIEJA, 25

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sig en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Fa nós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* d Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respirato* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctor Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y d piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farin y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Varg

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y d Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes d invención por forceps universal, automoto-eléctrico para l curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de níkel de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsen quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y pode rosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial com para el tratamiento y curación de todas las enfermedade crónicas, como microscopios para la inspección de esputo orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, ofta moscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, la ringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación d cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteracione óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extra ños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámico para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosi que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoqu vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedade de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctr cas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo uterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropia dos; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gra modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurasteni polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotenci espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corriente continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, ca tarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contr tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»

